

Especificación Técnica

MASCARILLA PROTECTORA

TOPMASK

Marca: Clute



DESCRIPCIÓN:

Nuestra mascarilla protectora Topmask, brinda una efectiva, confortable e higiénica protección respiratoria contra polvos, suciedad y salpicaduras. Fabricadas usando materiales livianos para facilitar su respirabilidad y proveer más comodidad y frescura.

La mascarilla protectora Topmask al tener un diseño plegable permite el cubrimiento total facial garantizando la máxima seguridad con una mascarilla liviana y fresca. La protección la realiza tanto para el usuario como para el ambiente ya que, en caso de enfermedad del usuario, los microorganismos (virus) quedan retenidos en el filtro evitando la contaminación en el ambiente.

Minimiza la retención del calor de la respiración y reduce la posibilidad de la irritación de la piel. Sus cómodas bandas elásticas de sujeción y el conjunto de aluminio permiten su perfecto ajuste a la nariz, asegurando un excelente sello adaptándose a un amplio rango de tamaño y cara.

La mascarilla protectora Topmask, se presenta en bolsitas higiénicas de 50 unidades para protección contra la suciedad y su posible deterioro.

CARACTERÍSTICAS:

- Con lazos elásticos para las orejas.
- Con protección efectiva múltiple (3 capas)

- A) La primera capa es de tela Spunbound.
B) La segunda es la capa de filtro de tela fundida.
C) La tercera capa es la tela hilada amigable con piel.

- Con ajustes para la nariz para mayor seguridad.

EMBALAJE:

Piezas/Estuche	Piezas/caja	Piezas/cartón
50	50	2000

ALMACENAJE:

- La mascarilla protectora Topmask debe ser almacenada y transportada en su caja original en un lugar limpio, fresco y seco para asegurar que esté protegido del polvo, químicos, humedad, calor excesivo, rayos del sol y daños accidentales.
- Sugerimos almacenar la mascarilla protectora Topmask en condiciones de temperatura 5 y 40°C; humedad menor a 90%.

APLICACIONES:

- Limpieza de la casa
- Industria
- Alimentos
- Hotelería
- Prevención de contagio de enfermedades, etc.

CERTIFICACIONES:



EN 149 - 2001 + A1:2009
GB/T 32610-2016